

107750



107750

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años para todo el territorio español a favor de Don Honorato PALANCA MARI, de nacionalidad española, residente en MONCADA (Valencia), Luis Vives, número 64, por: "TACO PARA LA FIJACION DE PUNTAS POR AUTO-PRESION".

Se refiere la presente memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un taco para la fijación de puntas por auto-presión, cuyas características de novedad le confieren la cuali-

- 5.- dad de aportar al fin que se persigue las siguientes ventajas:
 - 1º.- Aplicación fácil.
 - Supera a todos los rivales del mercado, porque es de aplicación por cualquier usuario, sin necesidad
 - 10.- de recurrir a la colaboración de albañiles o carpinteros,



lo que encarecería, como ocurre con todo lo conocido hasta el presente.

2ª.- Precisión.

5.- Efectivamente en la colocación de los tacos de madera, o plomo, por ejemplo, siempre es posible colocar el clavo o tornillo en varias posiciones, próximas a la central del taco, pero rara vez se acierta con la posición exacta.

10.- Este extremo es de vital importancia sobre todo cuando la posición de los clavos o tornillos lleva consigo la nivelación del objeto suspendido. Por ejemplo armarios de cocina elevados, colgados de la pared.

15.- Por los medios convencionales, sino los coloca unamano muy experta y cara por tanto, el armario queda torcido.

Ello no es dable con el empleo del invento que se describe, pues exactamente en el mismo punto en que se inicie el orificio para dar entrada al taco, es donde vendrá a caer el clavo o tornillo fijado.

20.- 3ª.- Seguridad.

En efecto, con el empleo del taco típico de madera este no cede a las posibles rugosidades de la pared interiormente considerada, y quedan zonas de máxima y otras de mínima presión para la sujeción.

25.- Con el empleo del invento que se propugna, como este tiene unos dos tercios de su longitud abierto en cuatro o mas de cuatro patas y relativamente elásticas, estas se cifien a la pared y aumentan considerablemente la superficie de contacto y agarran en cualesquiera condiciones.

30.-

107750



4.- Economía

Por razón de ser fabricado en serie, su precio es muy reducido, como corresponde al tipo de dispositivo que nos referimos.

5.- Cualquier otro medio, de artesanía o no, es más caro.

Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10.- Se acompañan dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, si bien se hace constar tácitamente que sus detalles carecen de carácter limitativo, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

15.- En la Fig. 1.ª se muestra en planta, sección y alzada, y una vista de la base del taco.

Sustancialmente consiste en un cuerpo cilíndrico confeccionado por termomoldeo en una sola pieza.

20.- El cuerpo cilíndrico -1- lleva determinada una cabeza -2- igualmente cilíndrica de muy poca altura con unas ⁻³⁻ cufitas/consustanciales que impiden la deformación de la cabeza en su uso y con ello esta cumple su misión de tapar los naturales bordes desconchados de la pared al hacer el orificio para la colocación del taco.

25.- En la posición del eje longitudinal lleva practicado un corto orificio -4- de configuración trococónica muy apuntada, el cual guía la penetración del davo o tornillo e impide que este destroce al taco o lo dete-

30.-



riore con pérdida de eficacia.

5.- Unos cortes -5- dividen la cola del taco en cuatro partes o mas de cuatro, que constituyen otras tantas patas -6- que se separan bajo la presión ejercida por la penetración del clavo o tornillo, obligándolas a apretarse y ceñirse contra las paredes interiores del agujero practicado para su colocación.

10.- En la Fig. 2a, se muestra una perspectiva del taco en posición de estar sufriendo la presión del clavo o tornillo.

Para facilitar el paralelismo entre esta figura y la anterior se emplean los mismos signos convencionales.

15.- Por tanto es -1- el cuerpo cilíndrico del taco y -2- la cabeza consustancial.

Toda es de una sola pieza.

La cabeza y el cuerpo cilíndrico llevan en las escudras varias cuñitas -3-.

20.- Los cortes -5- confieren de cuatro patas -6- al taco.

Igualmente podrían ser mas de cuatro, practicando el corte o cortes convenientemente.

El orificio guía del clavo o tornillo es visible aquí por su parte posterior -4-.

25.- En cuanto a dimensiones absolutas y relativas, materiales y colores se hará tan amplio uso como la Ley admite.

30.- Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de modificacio-



nes de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre

5.- las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Taco para la fijación de puntas por auto-presión, caracterizado por estar constituido por una sola pieza que presenta forma sustancialmente cilíndrica en uno de cuyos extremos o bases presenta un ligero ensanchamiento a modo de cabeza igualmente cilíndrica y entre esta cabeza y el cuerpo cilíndrico unas cuñitas en número predeterminado y siempre consustanciales impiden la deformación de la cabeza.
- 10.- Longitudinalmente sobre la posición del eje lleva practicado un corto y afilado orificio con la base mayor a los haces de la cara exterior de la cabeza, el cual guía el paso del tornillo o clavo.
- 15.- El resto del cuerpo cilíndrico lleva practicados unos cortes longitudinales y radialmente dispuestos que le seccionan en cuatro patas iguales y eventualmente mas de cuatro patas, que se abren o separan al influjo de la presión ejercida por la penetración del clavo o tornillo y cuya superficie exterior es estriada.
- 20.- 2.- TACO PARA LA FIJACION DE PUNTAS POR AUTO-PRESION.
- 25.- Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
- 30.-

Madrid 14 de Agosto 1.964.

[Handwritten signature]

107750

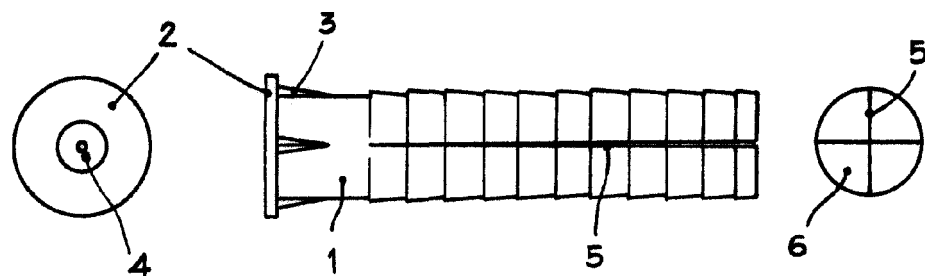


FIG. 1

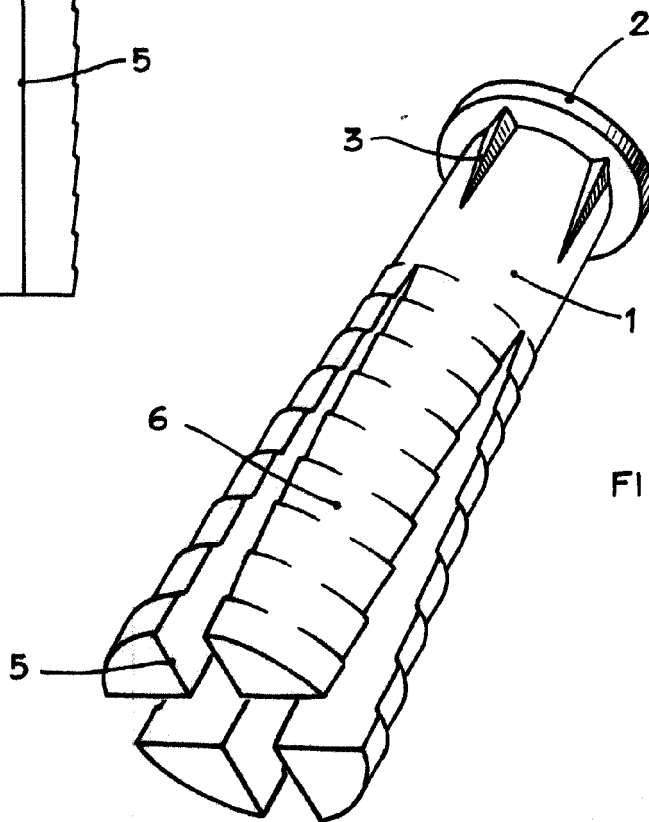
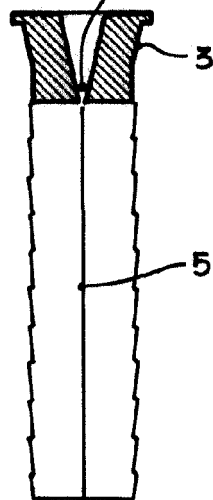


FIG. 2

Madrid, 14 de Agosto de 1.964

Honorato Palanca

Escala variable.